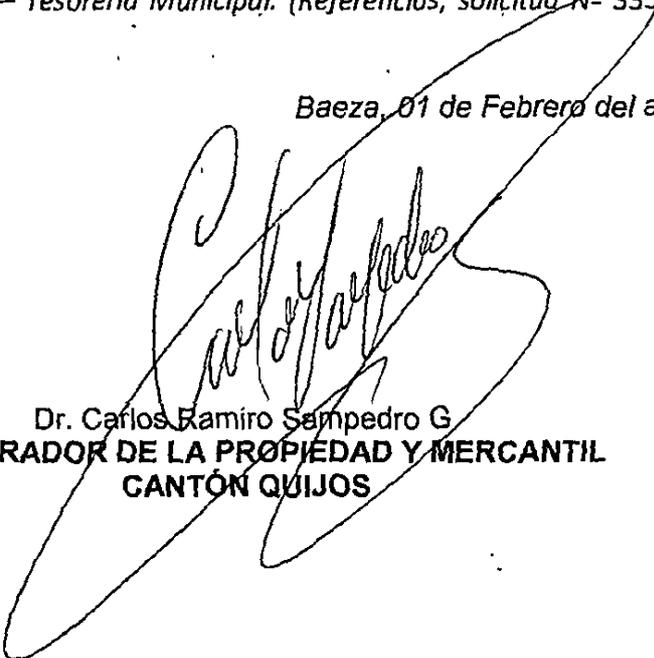




**RAZÓN DE INSCRIPCIONES:** En la ciudad de Baeza, en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Quijos, el día de hoy **Viernes UNO (1) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)**, a las 09h15', SE **INSCRIBE y se REGISTRA** en el LIBRO "VII" REGISTRO MERCANTIL, Tomo RM-10 año 2019, Partida: 02, Folio: 02, con la Serie: segundo (2); Repertorio: 2019, el nombramiento de GERENTE GENERAL, por el cual la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTRELLA DE QUIJOS "ESTREQUIJOS" S.A., celebrada el día sábado 19 de enero de 2019, tuvo el acierto de elegir a la Licenciada **JENNY RAQUEL AGUIRRE CUEVA**, ecuatoriana, de estado civil casada. Titular de la cédula de ciudadanía No. 1500715576 **GERENTE GENERAL** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL ESTRELLA DE QUIJOS "ESTREQUIJOS" S.A.** por un lapso de **DOS AÑOS**, con atribuciones, deberes y derechos que confiere la Ley de Compañías y el Estatuto de la compañía, encontrándose entre otras las de ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial individualmente con amplias atribuciones dentro del marco legal estatutario, la señora Jenny Raquel Aguirre Cueva, acepta el cargo que le han designado. La compañía de Transporte Escolar e Institucional Estrella de Quijos "ESTREQUIJOS" S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. Nancy del Rocío Ango Toapanta, Notaria Única del cantón El Chaco, el día viernes 23 de septiembre del año 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quijos el día 26 de septiembre del 2016 Así mismo se anota en el LIBRO "UNO" "Registro de la Propiedad" Tomo **RM-7** año 2016; Fecha: 26 de septiembre del 2016, Partida: 33 Folios: 35; Serie: 33. Repertorio: 2016. Diligencia que se realiza en virtud de haberse cumplido con los requisitos legales, y cancelado el valor del arancel conforme se justifica con el comprobante CIC. Nº 81631 de Ingreso a Caja - Tesorería Municipal. (Referencias; solicitud Nº 333) - CNAM - 24075.

Baeza, 01 de Febrero del año 2019

  
Dr. Carlos Ramiro Sampedro G  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL  
CANTÓN QUIJOS**